

*“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”
“Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú”*

REQUERIMIENTO (EPPS)

1.1 FINALIDAD PÚBLICA DE LA CONTRATACIÓN

SATISFACER LAS NECESIDADES DE LOS TRABAJADORES BRINDANDOLES EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL DE SEGURIDAD MINIMAS NECESARIAS PARA BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD, DE LOS TRABAJOS COMO, AMPLIACIONES DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, EN LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO Y PERIFERIA DE NUESTRA CIUDAD.

1.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL REQUERIMIENTO

ADQUISICION DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL, PARA EL PERSONAL DE CAMPO ASIGNADO A AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO VIA CONVENIO.

1.3 CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

a. Modalidad de pago

EL CONTRATO SE RIGE POR LA MODALIDAD DE SUMA ALZADA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 130 DEL REGLAMENTO.

b. Sistema de entrega

“NO APLICA”

c. Plazo de entrega

LOS BIENES MATERIA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE ENTREGAN EN EL PLAZO DE 10 DIAS DESPUES DE RECEPCIONADA LA ORDEN DE COMPRA.

d. Lugar de entrega de los bienes

LOS BIENES MATERIA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE ENTREGAN EN ALMACEN CENTRAL DE LA EPS EMAPAT SA, UBICADO EN AV. ERNESTO RIVERO N° 786 DE LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO, DISTRITO Y PROVINCIA DE TAMBOPATA.

e. Recepción y Conformidad

LA RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN SE REGULA POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 144 DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 32069, LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS. LA RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD SERÁ OTORGADA POR EL ÁREA USUARIA EN EL PLAZO MÁXIMO DE SIETE (7) DÍAS COMPUTADOS DESDE EL DÍA SIGUIENTE DE PRODUCIDA LA RECEPCIÓN.



*“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”
“Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú”*

LA RECEPCIÓN CONFORME DE LA PRESTACIÓN POR PARTE DE LA EPS EMAPAT S.A. NO ENERVA SU DERECHO A RECLAMAR POSTERIORMENTE POR DEFECTOS O VICIOS OCULTOS, CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 69 DE LA LEY N° 32069, LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y EL ARTÍCULO 144 DE SU REGLAMENTO.

f. Adelantos
“NO APLICA”]

g. Penalidades

Penalidad por mora:

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la EPS EMAPAT S.A., le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso que le sea imputable, de conformidad con el artículo 120 del Reglamento.

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la EPS EMAPAT S.A. le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo}}$$

Dónde: **F= 0.40**

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de la EPS EMAPAT S.A. no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme al numeral 120.4 del artículo 120 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF.

h. Subcontratación

“NO APLICA”.

j. Formulas de Reajustes

“NO APLICA”.

j. Fórmulas de Reajustes

“NO APLICA”.



*“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”
“Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú”*

k. Solución de Controversias Contractuales:

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación.

l. Anticorrupción y Antisoborno

A la suscripción de este contrato, EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, a los evaluadores del proceso de contratación o cualquier servidor de la EPS EMAPAT S.A.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente.

Aunado a ello, EL CONTRATISTA se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, actores del proceso de contratación y/o cualquier servidor de la EPS EMAPAT S.A., con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito. En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados.

Adicionalmente, EL CONTRATISTA se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con la EPS EMAPAT S.A.

Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se extiende a sus accionistas, participaciones, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa; comprometiéndose a informarles sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato.

m. Marco Legal


El marco legal comprende la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF, las directivas que emita la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas, así como el OECE y demás normativa especial que resulte aplicable, así como directivas internas en materia de Contrataciones Públicas.




“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”
 “Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú”

1.4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

BOTAS DE JEBE PUNTA DE ACERO

DESCRIPCION	U.M.	CANT.	TALLAS	CARACTERISTICAS	IMAGEN REFERENCIAL
BOTA DE JEBE CAÑA ALTA UNISEX, PUNTA DE ACERO	PAR	4	40=2 41=1 42=1	El modelo fw95 ofrece al usuario la más avanzada protección s5. puntera y plantilla de acero. confección pvc/nitrilo impermeable y resistente a aceites, fuel y ácidos. apropiada para diferentes entornos. las tallas se coordinará con residencia de obra.	

ZAPATO DE SEGURIDAD

ZAPATO DE CUERO CON PUNTA DE ACERO PARA CABALLERO	PAR	CANT. 4	Zapato de seguridad caña alta con punta de acero antideslizante de muy buena calidad y marca reconocida. las tallas se anexarán en el informe. Tallas: 40=1, 41=2, 42=1.	
---	-----	------------	---	--

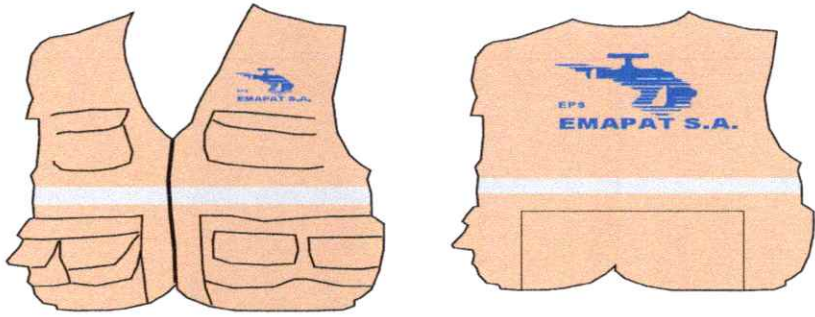
POLO DE ALGODÓN 1/20 CUELLO CAMISERO

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL BIEN	
Descripción	Cumpliendo las siguientes especificaciones: •Material: Algodón 20/1 doble fijado Color: beige corporativo reactivo de buena calidad •Diseño: Polo clásico MANGA LARGA unisex, Cuello Camisero •Acabado: costuras realizadas con máquinas industriales con puntada de seguridad • Logotipo "EPS EMAPAT S.A." bordado a dos colores de 7.0 x 1.5 cm., ubicado • Cantidad y Tallas: 6 (L) y 2(M).
2. IMAGEN REFERENCIAL DEL BIEN	
	



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”
 “Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú”

CHALECO DE DRILL ALGODÓN 100%

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL BIEN	
Descripción	CHALECO TIPO CHAQUETA, CON MÚLTIPLES BOLSILLOS, SIN MANGAS, CON CIERRE DELANTERO TIPO CREMAYERA, COLOR BEIGS OSCURO, FABRICADO EN DRILL ALGODON 100%, CON LOGOTIGO DE EMAPAT S.A. Cantidad y tallas: 8 (M)
	


CAMISA JEANS PROCESADO MANGA LARGA CON LOGOTIPO DE LA EMPRESA

 		
1.. CARACTERÍSTICAS DE LOS INSUMOS		
CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIONES	OFERTADO
1.1. TELA PRINCIPAL		
Antigüedad de la tela principal	Un (01) año de antigüedad de la tela existente en el mercado.	
Color:	Azul Indico (Código: 062863)	
Acabado:	Sanforizado y lavado de desgaste ligero.	
1.2. MATERIAL COMPLEMENTARIO		
Bordado	Logotipo "EPS EMAPAT S.A." bordado a dos colores de 7.0 x 1.5 cm., ubicado encima del bolsillo izquierdo delantero de la camisa. Cantidad y tallas: 6 (L) y 2(M)	




“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”
“Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú”

PANTALÓN JEAN DE BUENA CALIDAD

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL BIEN		
Descripción	Pantalón entallado de denim que no debe contener ningún material metálico (cierre, botones, placas, hebillas, etc.) Modelo: clásico para caballero. Cantidad y tallas: 9 (34) y 3 (30).	
2. IMAGEN REFERENCIAL DEL BIEN		
		
3. CARACTERÍSTICAS DE LOS INSUMOS		
CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIONES	OFERTADO
3.1. TELA PRINCIPAL		
Antigüedad de la tela principal	Un (01) año de antigüedad de la tela existente en el mercado.	
Composición:	100 % algodón - AATCC 20	
Color:	Azul denim	
Bragueta	Con cierre tractor de polietileno o plastificado con seguro para que no se deslice hacia abajo, con sobre tapa de protección con doble costura reforzada.	
Pretina	Con ajuste de botón no metálico	


GORRO CON PROTECTOR DE CUELLO CON LOGOTIPO

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL BIEN	
Descripción	Material: Respirable, de secado rápido y ultra ligero. <ul style="list-style-type: none"> • Modelo: Gorro Tipo beisbol, • Ajuste: Cordón ajustable con palanca para un ajuste adecuado. • Logos Bordados según modelo, en full color. • En la parte delantera (frente) del gorro se ubicará el logo bordado de la EPS EMAPAT S.A., con medidas de 10cm x 4.0 cm . COLOR: Beige Cantidad: 8
2. IMAGEN REFERENCIAL DEL BIEN	
	




“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”
 “Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú”


MOCHILA DE LONA REFORZADA

<p>MOCHILA DE LONA REFORZADA</p>	<p>UND</p>	<p>CANT 05</p>	<p>Material: de lona reforzada.</p> <p>Color negro.</p> <p>Dimensiones: Alto 45 cm, Ancho 33 cm y Profundidad 30 cm.</p> <p>bolsillo lateral de la misma tela principal.</p> <p>bolsillo frontal con cierre.</p> <p>Parte posterior con doble asa acolchada y hebilla reguladora</p>	
----------------------------------	------------	--------------------	--	---

FAJA PROTECTORA LUMBAR


<p>FAJA PROTECTORA LUMBAR (DE ESPALDA)</p>	<p>UND</p>	<p>CANT 04</p>	<p>Faja lumbar con tirantes ajustables talla s (pequeño). fabricada de poliéster, elastano, nylon y polietileno, con bandas elásticas y 4 varillas para soporte lumbar, cinturón de soporte abdominal y cierre con sujetador de gancho y bucle (hook & loop), tirantes elásticos ajustables laterales elásticos exteriores, clips ajustables de suave deslizamiento</p>	
--	------------	--------------------	---	---

IMPERMEABLE CASACA Y PANTALON


<p>IMPERMEABLE CASACA Y PANTALON</p>	<p>JGO</p>	<p>CANT. 04</p>	<p>Carcasa exterior de poliéster suave con respaldo de pvc, 100% impermeable para la lluvia lo que te mantendrá seco y cómodo en el clima más húmedo.</p> <p>ligero y plegable: chamarra impermeable de alta visibilidad y pantalones de alta visibilidad juntos en una práctica bolsa portátil.</p> <p>bolsillos delanteros con doble entrada.</p> <p>cierre zipper frontal con solapa a presión.</p> <p>capa trasera para ventilación. capucha que se puede guardar. sin ruidos y tela cómoda para facilidad de movimiento. las rejillas de ventilación en las axilas y la espalda te ayudan a mantenerte fresco.</p> <p>diseño unisex, traje de lluvia duradero para hombres.</p>	
--------------------------------------	------------	---------------------	--	---

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”
 “Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú”


CASCO

CASCO PROTECTOR DE PLASTICO (MENOR A ¼ DE LA UIT) CON BARQUIEJO	UND	CANT. 5	Cascos de protección de polietileno de alta densidad, posee una estructura con 8 puntos de anclaje al casco y orificios de un extremo de la vincha que permita adaptar al usuario, las 3 hebillas logran fijación de la cabeza evitando desplazamiento con amés cremallera (barbiquejo). color: 2 blancos y 4 azules con su respectivo cargo administrativo. coordinar con el área usuaria	
--	-----	------------	--	---

LENTE:

LENTES DE SEGURIDAD COLOR AHUMADO CON PROTECCIÓN ULTRAVIOLETA – DELTAPLUS	UND	CANT. 5	Gafas de policarbonato monobloque. puente nasal de policarbonato integrado. patillas de policarbonato. conteras flexibles, antideslizantes. color: ahumado.	
---	-----	------------	--	--

POLO DE ALGODÓN 1/20 CUELLO REDONDO

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL BIEN	
Descripción	Cumpliendo las siguientes especificaciones: •Material: Algodón 20/1 doble fijado Color: beige corporativo reactivo de buena calidad •Diseño: Polo clásico MANGA LARGA unisex, Cuello REDONDO •Acabado: costuras realizadas con máquinas industriales con puntada de seguridad •Logotipo “EPS EMAPAT S.A.” bordado a dos colores de 7.0 x 1.5 cm., ubicado • Cantidad y Tallas: 24 (L) y 8(M).
2. IMAGEN REFERENCIAL DEL BIEN	
	



*“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”
“Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú”*

1.5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El postor deberá presentar conjuntamente con su propuesta, de manera obligatoria los siguientes documentos:

- Ficha Técnica de cada producto

1.6. GARANTIA COMERCIAL DEL BIEN (EPP)

El contratista deberá garantizar que los bienes entregados son nuevos, libres de defectos de fabricación, por un periodo no menor a 6 meses a fin de cubrir la reposición inmediata, contabilizados a partir del día siguiente de la emisión de conformidad del área usuaria.

E.P.S. EMAPAT S.A.
Ing. Fidel Yorsh Chávez Espinoza
JEFE DPTO. OBRAS Y PROYECTOS (e)